



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (JEEP), MARCA SUZUKI, PLACA PATENTE UNICA DXCP18 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 11.03.2014
DECRETO: N° 1193/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 2797 de fecha 30.08.2013. Nombramiento a Contrata del Sr. Roberto Correa Catalán.
6. Póliza de Fianza de Conductor en Trámite.
7. Memorándum N° 30/2014, de fecha 10 de Marzo del año 2014, enviado por la Srta. Catalina Chacón Espinoza, Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Srta. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Memorándum N° 30/2014, de fecha 10 de Marzo del año 2014, enviado por la Srta. Catalina Chacón Espinoza, Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Srta. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo

DECRETO:

- I. Autorízase la salida del Vehículo Municipal (Jeep), Marca Suzuki, Placa Patente Única DXCP18, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario los días Jueves 13 y Sábado 15 de Marzo del año 2014, en la Ciudad de Chimbarongo.

- II. Desígnese en calidad de conductor y autoriza cometido funcionario al Sr. Roberto Correa Catalán Cédula de Identidad N° [REDACTED] Póliza Fianza de Conductor en Trámite, asimilado al Grado 15° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir Vehículo municipal (Jeep), Marca Suzuki, Placa Patente Única DXCP18, los días Jueves 13 a las 05:00 AM y Sábado 15 de Marzo del año 2014 a las 18:00 Hrs, para trasladar a la Srta. Maria Soledad González Aramundiz, Encargada de Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, quien asistirá a "Seminario Herramientas para generar Desarrollo Económico Local Experiencias Mágicas Latinoamericanas" en la Ciudad de Chimbarongo

DIA JUEVES 13 DE MARZO DEL AÑO 2014.

- HORARIO SALIDA** : A las 05:00 AM.
Desde la Comuna de Algarrobo, hasta la Ciudad de Chimbarongo.
- REGRESO** : Desde la Ciudad de Chimbarongo, hasta la Comuna de Algarrobo.

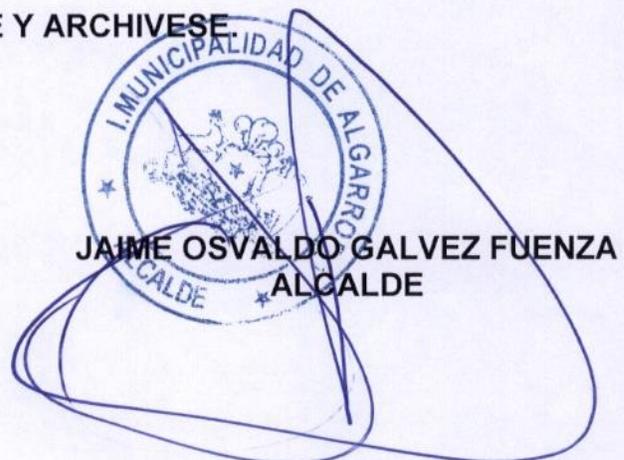
DIA SABADO 15 DE MARZO DEL AÑO 2014.

- HORARIO SALIDA** : A las 18:00 Hrs.
Desde la Comuna de Algarrobo, hasta la Ciudad de Chimbarongo.
- REGRESO** : Desde la Ciudad de Chimbarongo, hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/PMM/PMP/lag
DECRETO ALCALDICIO N° 1193
11.03.2014

DISTRIBUCION:

- Sr. Roberto Correa Catalán (1)
- Depto Dideco (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO

FECHA: 12 MAR 2014 HORA: [REDACTED]

SALIDA

DOCUMENTO N° [REDACTED]

FECHA: 12 MAR 2014 HORA: [REDACTED]

NOMBRE: [REDACTED] FIRMA: [REDACTED]